

¿Y el fast track, para cuándo?

Señor Director:

Han transcurrido más de dos meses desde que nuestro ministro de Hacienda anunció con entusiasmo la implementación de un *fast track* para proyectos de inversión verde. Sin embargo, a la fecha, el proyecto de ley aún no ha ingresado al Congreso, y no hay señales de cuándo iniciaría su tramitación.

Resulta preocupante que una iniciativa que pretende dar certezas regulatorias y dinamizar evaluaciones ambientales y sectoriales para fomentar inversiones clave para la descarbonización del país, siga en el plano de las declaraciones.

Más aún cuando se trata de una herramienta que podría mitigar nuestro estancamiento económico y activar proyectos sostenibles con beneficios sociales y ambientales.

El Gobierno debe entender que, mientras dejamos que el tiempo pase, las oportunidades cada vez serán más escasas. Es ahora el momento para actuar con decisión si queremos ser líderes globales en la transición energética. De lo contrario, otros competidores más audaces terminarán capturando la demanda mundial de ener-

gías limpias y las ventajas comparativas que Chile posee esta materia. Y así, lejos de dibujar nuestra economía del futuro, esta iniciativa podría quedar archivada en el registro de las anécdotas.

TOMÁS ESPINOSA

Pivotes